

Bogotá, D.C. 22 de diciembre de 2015

Doctora
Sandra Perea Díaz
Superintendente Delegada para Emisores,
Portafolios de Inversión y otros Agentes
Superintendencia Financiera de Colombia
Bogotá D.C.

Asunto: 600-001 Titularizadora Colombiana S.A.
58 Información Relevante
50 Solicitud/Presentación
Sin anexos

Apreciada doctora Perea,

En mi calidad de representante legal de la Titularizadora Colombiana S.A. (en adelante la Titularizadora) y en desarrollo del artículo 5.2.4.1.5 del Decreto 2555 de 2010 referente a la obligación de reporte de información relevante, me permito informar que el día de hoy se suscribió un contrato de cesión con la Sociedad Titularizadora de Activos No Hipotecarios Multiactivos S.A. STANH (en adelante Multiactivos) mediante el cual Multiactivos cede a favor de la Titularizadora su calidad de administrador del Proceso de Titularización de segundo mercado de la universalidad TIL-Pesos L-1, así como todos los derechos y obligaciones adquiridos por Multiactivos en su condición de emisor de la referida Universalidad.

El proceso de titularización a partir del cual se emitieron los TIL-Pesos L-1 corresponde a una cartera de créditos de libranza y sus garantías originados por la Caja de Compensación Familiar – Colsubsidio. El proceso de emisión se realizó el 17 de septiembre de 2015 en el segundo mercado y se colocaron títulos por un total de \$15.316.600.000 y tienen las siguientes características:

Clase	Serie	Monto colocado de la Serie (Pesos Colombianos)	Plazo de vencimiento meses	Tipo de título
TIL-Pesos A	TIL-Pesos A 2019	\$12.390.100.000	48 meses	Contenido crediticio
TIL-Pesos B	TIL-Pesos B 2020	\$1.520.300.000	60 meses	Contenido crediticio
TIL-Pesos B	TIL-Pesos B 2021	\$1.292.200.000	72 meses	Contenido crediticio

TIL-Pesos C	TIL-Pesos C 2021	\$114.000.000	72 meses	Contenido mixto
----------------	---------------------	---------------	----------	-----------------

La cesión anterior fue aprobada por la Asamblea General de Tenedores de los títulos TIL-Pesos L-1 en su sesión de 21 de diciembre de 2015 con el cumplimiento de los requisitos regulatorios establecidos para el efecto.

En virtud de lo anterior, a partir de las cero (00:00) horas del día veintitrés (23) de diciembre de 2015 el administrador del Proceso de Titularización de segundo mercado TIL-Pesos L-1 es la Titularizadora Colombiana S.A.

Quedamos a su disposición para suministrar cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

Alberto Gutiérrez Bernal
Representante legal